

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

JEFATURA DEL ESTADO

Resolución del Patronato Oficial de Viviendas del Patrimonio Nacional por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de construcción de 103 viviendas de renta limitada, dos de portero, y locales comerciales, en Aranjuez (Madrid).

Hasta las trece horas del día 4 de diciembre de 1967 se admitirán en las oficinas del Patronato Oficial de Viviendas, en Madrid, Palacio de Oriente, en días hábiles y de nueve a trece horas, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 32.433.675,67 pesetas.

El plazo de ejecución es de treinta meses.

La fianza provisional asciende a pesetas 648.673,50.

La subasta se verificará en las oficinas del citado Patronato a las trece horas del día 5 de diciembre de 1967.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto de las edificaciones, el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares que han de regir en la subasta y a lo largo de la ejecución de las obras, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en dichas oficinas del Patronato.

Madrid, 23 de octubre de 1967.—El Consejero-Gerente, Fernando Fuertes de Villavicencio.—7.776-C.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Comandancia de Obras de la Novena Región Militar por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de los materiales que se citan.

Hasta las doce horas del día 20 de noviembre del actual se admiten ofertas para la adquisición por contratación directa de cinco carros extintores de polvo de 50 kilogramos y 80 extintores manuales de seis kilogramos para los polvorines de la Región.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas, así como modelo de proposición, se encuentran en la Secretaría de la Junta Económica del Establecimiento.

Las ofertas se dirigirán al Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de Obras. El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Granada, 20 de octubre de 1967.—El Secretario.—6.721-A.

Resolución del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de diverso mobiliario.

Durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anun-

cio, se admitirán ofertas para la adquisición por contratación directa de diverso mobiliario.

Los pliegos de condiciones se encuentran en el Detall de este Regimiento, donde están a disposición de los ofertantes.

Prado del Rey, 20 de octubre de 1967.—El Coronel primer Jefe.—6.714-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Villanueva del Arzobispo, con destino a la instalación de los servicios de Estafeta de Correos, con vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Villanueva del Arzobispo, con destino a la instalación de los servicios de Estafeta de Correos, con vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Jaén, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara de la Propiedad Urbana de Jaén, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 11 de octubre de 1967.—El Director general, Manuel Román.—6.593-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 7.513, de arteria de cintura del Sur, segundo tramo, carretera de Extremadura-carretera de Andalucía.

El Canal de Isabel II convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 7.513, de arteria de cintura del Sur, segundo tramo, carretera de Extremadura-carretera de Andalucía.

Presupuesto de contrata: 375.349.387,88 pesetas.

Fianza provisional: 7.506.988 pesetas.

Admisión de proposiciones: Los sobres A, B y C, que contendrán la documentación administrativa, la oferta económica y las referencias técnicas, se admitirán en la Secretaría General de este Canal de Isabel II (Joaquín García Morato, 127) todos los días laborables, de diez a trece horas, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres A y B: La apertura de los sobres A y B se verificará a las diez horas del octavo día hábil, contado a partir del siguiente también hábil al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de contratación del Canal de Isabel II.

Documentación administrativa: El sobre A deberá contener la siguiente documentación administrativa:

1.º Fianza provisional, que se podrá constituir en cualquiera de las formas previstas en el Decreto 923/1965, de 8 de abril, aprobatorio del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado.

2.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición y carnet de Empresa con responsabilidad, y cuando el proponente sea una Sociedad escritura de constitución de la misma y poder bastante que justifique la personalidad del firmante de la oferta económica.

3.º Documentación que acredite haber cumplido las obligaciones sociales y fiscales, incluida la patente.

4.º Certificaciones que acrediten la no existencia de incompatibilidades en relación con los componentes de su Consejo de Administración y alta dirección, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 923/1965, de 8 de abril.

5.º Certificación o testimonio notarial de la misma de clasificación provisional como contratista de obras del Estado y de sus Organismos autónomos en el grupo E, subgrupo seis, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda con arreglo a lo prevenido en el Decreto 838/1966, de 24 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), y lo dispuesto en la Orden de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

En caso de presentarse fotocopias de los documentos éstas deberán estar legalizadas por Notario.

Condiciones del concurso-subasta: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, así como el proyecto, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección Facultativa todos los días hábiles durante el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., provincia de ..., con documento nacional de identidad número ..., expedido en ..., domiciliado en la calle de ..., número ..., en nombre propio (o en representación de ...), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., correspondiente al día ... de ... de 1967, y de las condi-

ciones que han de regir en el concurso-subasta de las obras del proyecto número 7.513, de arteria de cintura del Sur, segundo tramo, carretera de Extremadura-carretera de Andalucía, se compromete a la ejecución de las referidas obras en la cantidad de ... (en letras y números) pesetas con estricta sujeción al proyecto, pliegos de cláusulas y prescripciones técnicas y a lo estipulado en la vigente legislación social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de octubre de 1967.—El Delegado, P. D., el Vicepresidente.—6.729-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de modificación de acequias principales actualizado de precios en la zona de Santibáñez-Santa Olaja Navafria (León).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de modificación de acequias principales actualizado de precios en la zona de Santibáñez-Santa Olaja Navafria (León).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cinco millones quinientas cincuenta y seis mil trescientas setenta y cuatro pesetas con veintiséis céntimos (pesetas 5.556.374,26).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid (Velázquez, 147), y en la Delegación de dicho Organismo en León (República Argentina, 29) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 29 de noviembre de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ciento once mil ciento veintisiete pesetas con cuarenta y ocho céntimos (pesetas 111.127,48) y los que acrediten la clasificación del contratista en los grupos y subgrupos siguientes: E), hidráulicas, subgrupo 4.

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 21 de noviembre de 1967, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, ..., en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ..., se compromete a llevar a cabo las obras de ... por la cantidad de ... (en letra y número) pesetas, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documen-

tación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 16 de octubre de 1967.—El Director.—6.728-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento de la red de caminos en Castrillo de Villavega (Palencia).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de la red de caminos en Castrillo de Villavega (Palencia).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones ochocientos cuatro mil setecientos sesenta y cinco pesetas con treinta y dos céntimos (pesetas 2.804.765,32).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid (Velázquez, 147), y en la Delegación de dicho Organismo en Palencia (Mayor, 11) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 29 de noviembre de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cincuenta y seis mil noventa y cinco pesetas con treinta y un céntimos (pesetas 56.095,31).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 21 de noviembre de 1967, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, ..., en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ..., se compromete a llevar a cabo las obras de ... por la cantidad de ... (en letra y número) pesetas, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de octubre de 1967.—El Director.—6.727-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Patronato de Casas del Ramo del Aire por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de un supermercado para personal del Ejército del Aire beneficiario del Patronato de Casas del Ramo, en Madrid.

El Patronato de Casas del Ramo del Aire anuncia concurso-subasta para contratar la obra de construcción de un supermercado para personal del Ejército

del Aire beneficiario del Patronato de Casas del Ramo, en Madrid, con un presupuesto de contrata de siete millones ochocientos trece mil ochocientos setenta (7.813.870) pesetas.

El proyecto y pliegos de cláusulas administrativas y condiciones técnicas particulares que han de regir en la adjudicación y ejecución de la obra, así como el modelo de proposición para tomar parte en el concurso-subasta, estarán de manifiesto, de las nueve a las trece horas, en las oficinas del citado Patronato en Madrid, calle de Romero Robledo, 2, 1.º, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyas fechas y horas se admitirán proposiciones u ofertas para esta obra, las cuales deberán ser presentadas en mano en dichas oficinas.

El acto de la subasta se efectuará ante una Junta constituida con arreglo a la legislación vigente, a los tres días hábiles de terminación del plazo de presentación de proposiciones, en las citadas oficinas del Patronato, a las once horas.

Madrid, 27 de octubre de 1967.—El Teniente General Presidente.—6.796-A.

MINISTERIO DE COMERCIO

Orden de 20 de octubre de 1967 por la que se saca a primera subasta el pesquero de almadraba «Torre Chullera».

Ilmos. Sres.: Visto el expediente instruido a instancia de don Ramón de Carranza y Gómez, Marqués de Soto Hermoso, en súplica de instalar el nuevo pesquero de almadraba «Torre Chullera», sito en aguas del distrito marítimo de Estepona,

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por la Dirección General de Pesca Marítima, ha tenido a bien disponer se saque a primera subasta al usufructo del referido pesquero por un plazo improrrogable de veinte años a partir del 1 de enero de 1968 y canon anual de ciento cincuenta mil pesetas, con arreglo a las condiciones que se estipulan en el pliego de condiciones que oportunamente se publicará.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 20 de octubre de 1967.—Por delegación, el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante y Director general de Pesca Marítima.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Aguilafuente (Segovia) por la que se rectifica el anuncio de concurso-subasta de las obras de primera etapa de construcción del Centro Comarcal de Aguilafuente y de su Complejo Deportivo anexo.

El anuncio del concurso-subasta de las obras de primera etapa de construcción del Centro Comarcal de Aguilafuente y de su Complejo Deportivo anexo, que publica este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número 251, del día 20 de octubre de 1967, página 14360, queda rectificado, por medio del presente, en sentido de que la primera parte del concurso-subasta, es decir, la del concurso propiamente dicho, tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil, después de transcurridos veinte, también hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del anuncio primeramente citado en el «Boletín Oficial del Estado».

Aguilafuente, 21 de octubre de 1967.—Por el Alcalde, Tomás Martín Torrego. 6.780-A.